



NUESTRA GUÍA DIDÁCTICA

“una Guía didáctica bien elaborada, y al servicio del estudiante, debería ser un elemento motivador de primer orden para despertar el interés por la materia o asignatura correspondiente. Debe ser instrumento idóneo para guiar y facilitar el aprendizaje, ayudar a comprender y, en su caso, aplicar, los diferentes conocimientos, así como para integrar todos los medios y recursos que se presentan al estudiante como apoyos para su aprendizaje” García Aretio (2009).

Una Guía Didáctica es un documento previo a todo el funcionamiento de una unidad curricular o curso en un entorno virtual de aprendizaje. Es un contrato pedagógico que debe inspirar e imaginar el curso antes de que exista.

Puede ser desarrollada a partir del Programa de Asignatura, documento imprescindible para los cursos presenciales o mixtos. Este Programa de Asignatura se presenta a los estudiantes en la primera sesión de clases y contiene la información base que se va a desarrollar en el curso. Para la modalidad virtual, ya un Programa de Asignatura se queda corto en los alcances que debe tener un curso virtual, pero si se tiene un Programa de Asignatura, es un buen punto de arranque para redactar una Guía Didáctica.

La Guía Didáctica puede ser comparada a los documentos que realizamos en el diseño de una edificación, se hacen planos arquitectónicos, planos de obra, presupuestos, maquetas y ahora documentos 3D, que nos permiten visualizar la edificación como si ya es una obra construida. De manera similar una buena Guía Didáctica es nuestra visión como docentes de lo que debe transitar el estudiante en su proceso de aprendizaje, como escribe Moreno, Luchena (s.f.) “en este documento se proporciona información sobre qué se va a aprender (objetivos), cuáles son los conocimientos que se tienen que adquirir (contenidos), cómo será el proceso de enseñanza que se desarrollará (metodología) y cómo se medirá y controlará su rendimiento académico (evaluación)”

Así como en el diseño arquitectónico, con un cliente y sus preferencias, tenemos a un estudiante ubicado en su contexto. Es un nativo digital, que inicia carrera profesional o está avanzado en sus estudios profesionales, son jóvenes con capacidades cognitivas que han sido probadas en sus estudios previos, con o sin motivación para el aprendizaje independiente, muchos autodidactas, otros que están acostumbrados a ser pasivos. Es un panorama de estilos de aprendizaje que debemos comprender y utilizar como docentes. Por eso nuestra gran responsabilidad es la motivación y seguimiento de nuestros estudiantes, porque en el nuevo entorno virtual, no van a tenernos de manera presencial, no hay horarios de clases, no podemos ver si están atentos a la clase, apenas nos podrán ver en sus pantallas del computador o de su celular.

El cambio de paradigma está presente desde hace tiempo, no pudimos verlo tan cerca hasta que la pandemia nos llevó a todos a sus hogares. La prof. Bethy Pinto, en su instructivo para la elaboración de la Guía Didáctica, escribe que “El cambio principal es

la transformación de una modalidad de docencia presencial a modalidad virtual para el desarrollo del curso”, y este cambio no es sólo presentar los contenidos de la asignatura presencial en una plataforma digital y hacer que los estudiantes ingresen a ella. Se necesita transformar un curso presencial a un curso virtual. Por eso, los docentes que se dedican a convertir cursos presenciales a cursos virtuales, o en general crear entornos virtuales, necesitan de tutores en diversas áreas de especialización. Desde el diseñador gráfico, el experto en plataformas digitales, hasta especialistas en tecnología educativa y personal de administración (Santoveña Casal, 2004). Cualquiera que sea la experticia del docente en sus habilidades digitales, debe incorporar en su equipo los especialistas que deben ser sus tutores que guían el proceso.

La Guía Didáctica nos permite apreciar este tipo de ayuda que requiere el docente, naturalmente, debemos ser lo mas realistas que podamos, ya que las tecnologías que tenemos a nuestro alcance, todavía tienen limitaciones, como por ejemplo la ausencia de la red internet en muchos hogares, equipos desactualizados, ausencia de personal capacitado en áreas tecnológicas de punta como la inteligencia artificial. Para todo ello debemos estar conscientes que tenemos en nuestras manos una red de conocimientos tan grande que no habíamos visto nunca. Es la red web Internet, y sus múltiples espacios de aprendizaje, sólo con completar una frase en el buscador Google, se abren cantidades enormes de información. Ahí el docente tiene que actuar para ver, analizar y evaluar esa información para proponerla a sus estudiantes.

Ahora, debemos comentar cada uno de los puntos que tiene incorporado una Guía Didáctica, con la finalidad de que sirva para estar claros en sus intenciones. Estas son:

Portada: Es la primera impresión del documento, con lo que hay que ser precisos con lo que se muestra y en consecuencia deben estar los símbolos de la universidad, nuestra UNET, identificación institucional, del docente o equipo docente, nombre de la unidad curricular, código y departamento. Las imágenes y los colores distinguen rápidamente el tipo de unidad curricular y deberían ser originales.

Índice: Este tipo de documento necesita de un índice que nos permita ir rápidamente a la página que nos interesa leer. Su estilo está en colocar el contenido, el número de página y se desarrolla o coloca en una página.

Presentación del Curso: En este apartado se debe hacer una descripción del curso que permita al estudiante entender la tipología de curso que va a realizar. Su ubicación en el plan de estudios de la Carrera, sus alcances y significado de sus aprendizajes hasta una breve explicación de la evaluación contenida en el mismo.

Orientaciones generales: Para cursar se requiere conocer donde se va a desarrollar el curso, por eso debemos explicar la plataforma elegida para el curso, el tipo de modalidad didáctica, la ética, el uso de los materiales didácticos que se presentan y hasta la gestión, comunicación e interrelación entre los participantes del proceso formativo. Todo esto pensando en el estudiante para motivar cursar sin dificultades.

Objetivos de aprendizaje: Los objetivos deben estar redactados en términos comprensibles por los estudiantes. La comprensión de los objetivos puede llegar a definir lo que se espera del estudiante y su rol activo en el aprendizaje. Pueden describirse capacidades o competencias a conseguir luego de los procesos de enseñanza aprendizaje.

Conductas de entrada: En tecnología instruccional se denominan como conocimientos previos, es decir, es las destrezas, habilidades y competencias previas del estudiante para obtener su éxito en la realización del curso. “Los conocimientos previos son un elemento central en el proceso de aprendizaje porque son los que dan significado a cualquier nuevo conocimiento” Fairstein, G. & Gyssels, S. (2003).

Ruta de aprendizaje: Es el detalle de los procesos de aprendizaje. Puede ser realizada mediante tablas en donde se definan los elementos que se van a desarrollar. Una tabla que contenga Objetivos, Contenidos, Actividad/Recursos, Individual/Grupal, y valor en Porcentajes, define el recorrido del aprendizaje. Esta tabla se puede complementar colocando la Semana, Fecha, Tema y Tipo de Evaluación (individual, grupal).

Los recursos o materiales instruccionales pueden ubicarse en una tabla de Actividades de Aprendizaje, con la descripción de los materiales instruccionales a utilizar por cada actividad de aprendizaje.

Descripción del aula virtual: Es la indicación o referencia de la plataforma digital a utilizar, si se tiene la dirección web de acceso, el código de aula, la frecuencia de uso, y las herramientas tecnológicas que el estudiante va a utilizar, por ejemplo, videoconferencias, redes sociales, foros, presentaciones virtuales, etc.

Cronograma de actividades evaluadas: En una tabla se puede resumir por Semana, Tema, Actividad de Evaluación y Valoración (%). Otra forma de realización es en una tabla se coloca Tema, Evidencia (nombre de la actividad de aprendizaje. Prueba, examen, experimento, o investigación), Instrumento (por ejemplo: Cuestionarios, Chat, Simuladores, Proyecto o estudios de casos, Ensayo, Foro, Blog y/o Portafolio, Mapas conceptuales, Rúbrica, o Espacios especiales para evaluación de diseño innovador), Modalidad (individual o grupal), Valor (%) y Fecha. Esta última tabla es mas completa que la primera, pero según la unidad curricular y las intenciones didácticas, puede aplicarse alguna de las dos.

Los estudiantes deben conocer los criterios, normativas y procedimientos de evaluación, que deben ser públicos. Han de explicitarse los diferentes tipos de pruebas: autoevaluación, evaluación por pares, coevaluación, evaluación a distancia, presencial, pruebas objetivas, respuesta abierta... También cómo se evaluarán los diferentes trabajos, la participación en los foros, chat, proyectos, casos, observación... García Aretio (2009). Por eso se recomienda el uso de Rúbricas que permita verificar una evaluación más objetiva.

Bibliografía recomendada: Otros autores han estimado que puede ser denominada como Referencias, ya que una bibliografía se entiende de carácter muy amplio, en cambio referencias se refiere a los materiales (textos, videos, podcast, base de datos, etc.) que deben usar los estudiantes con preferencia en el curso.

Esta, nuestra Guía Didáctica, nos va a mostrar y demostrar el lugar significativo que le damos a la pedagogía y a la didáctica de los nuevos tiempos, al usarla como instrumento conciliador entre el profesor y el estudiante, aseguramos su principal objetivo, lograr concretar el nuevo rol orientador del docente y consolidar la actividad autónoma del estudiante a través del entorno virtual creado para ambos.

Freddy E Silva Saenz

Arquitecto. Maestría Informática en Arquitectura. Doctorado en Educación,
Tecnología Instruccional y Educación a Distancia.
<http://www.unet.edu.ve/~frsilva>
frsilvas@gmail.com

Referencias

Fairstein, G. & Gyssels, S. (2003). *¿Cómo se Aprende?* Caracas: Federación Internacional de Fe y Alegría. Disponible en: https://www.feyalegria.org/wp-content/uploads/fya-biblioteca/files/Coleccion_Como_se_Aprende.pdf

García Aretio (2009). *La guía didáctica*. Editorial del BENED [Internet]. Disponible en: <http://www.uned.es/catedraunesco-ead/editorial/p7-2-2009.pdf>

Moreno, Luchena (s.f.). *Metodología docente y evaluación en la formación online o E-learning: experiencia en la Universidad de Castilla-La Mancha*. Disponible en: <https://web.ua.es/es/ice/jornadas-redes-2014/documentos/comunicaciones-posters/tema-3/391095.pdf>

Santoveña Casal, S. M^a (2004): *Metodología didáctica en entornos virtuales de aprendizaje*, Revista Etic@net, nº 3, publicación en línea, Universidad de Granada. Disponible en: http://www.ugr.es/~sevimeco/revistaeticanet/Numero3/Articulos/Formateados/metodologia_didactica.pdf